Publicado en el 22/01/2016

# [El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente empieza una campaña para promocionar los espacios naturales nacionales y las Reservas de la Biosfera](http://www.notasdeprensa.es)

 La Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal y el Organismo Autónomo Parques Nacionales recopilaran y compartirán información para la elaboración de cartografía temática o de publicaciones técnicas y divulgativas. También participarán conjuntamente en jornadas, seminarios, cursos y encuentros temáticos, para mejorara el conocimiento y disfrute de estos espacios. La Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal, del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, y el Organismo Autónomo Parques Nacionales, han suscrito hoy un Convenio de colaboración para promover la sensibilización de la sociedad hacia los Caminos Naturales, los Parques Nacionales y las Reservas de la Biosfera. Esta firma ha tenido lugar en el stand institucional que el Departamento ha ubicado en la Feria Internacional de Turismo FITUR 2016, que se celebra en el IFEMA del 20 al 24 de enero. Mediante este Convenio las partes firmantes recopilaran y compartirán información que pueda ser utilizada para la elaboración de cartografía temática, de publicaciones técnicas y divulgativas y otros productos de difusión. También participarán conjuntamente en jornadas, seminarios, cursos y encuentros temáticos, para divulgar los valores de los caminos Naturales, Parques Nacionales y Reservas de la Biosfera, y proporcionarán apoyo técnico, con los medios humanos y materiales necesarios, para el desarrollo y aplicación de las acciones. Para el seguimiento del Convenio, que tendrá vigencia durante cuatro años, se contempla también la creación de un Comité que tendrá como cometido la planificación, dinamización y evaluación de los trabajos derivados del acuerdo y elaborará planes anuales de actuaciones y productos a desarrollar. También promoverá actuaciones específicas de colaboración en materias relacionadas o derivadas del contenido del Convenio, que no hayan sido incluidas en los planes de actuación. De esa forma se fomentará el conocimiento y uso de los Caminos Naturales, como elementos vertebradores del desarrollo rural, que permiten el acercamiento a la naturaleza e impulsan el desarrollo de nuevos usos que ayuden a hacer económicamente viables los espacios que atraviesan. También se fomentará el conocimiento y disfrute de las Reservas de la Biosfera y Parques Naturales, proyectando sus valores y creando una conciencia social activa, favorable y comprometida con su conservación.

**Datos de contacto:**

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/el-ministerio-de-agricultura-alimentacion-y\_58](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Nacional Turismo Industria Alimentaria



[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)